C o r

Adicionalmente, le informamos que Fonasa cuenta con más de 20 servicios en línea donde podrá realizar sus trámites sin salir de casa. Para esto, lo invitamos a visitar nuestra página web www.fonasa.cl, sección Mi Fonasa Entre los trámites disponibles destacan la compra de bonos de atención, inscripción, certificados de afiliación y cotizaciones, valorización de programas y órdenes médicas y compra de bonos PAD, entre otros.

En caso de preferir una atención más personalizada, también sin la necesidad de salir de su casa, lo invitamos a escanear este código QR, donde tras llenar un breve formulario será contactado/a por un/a asesor/a de salud de Fonasa, quien resolverá su requerimiento.



motivo de la presentación de su requerimiento ingresado en uno de nuestros canales de contacto, en el cual manifiesta su descontento por la atención recibida en uno de nuestros prestadores, informo a usted lo siguiente:

HOLAAA MUNDOOOO

En caso de disconformidad con el contenido de esta respuesta, usted podrá solicitar a la Superintendencia de Salud su revisión, debiendo acompañar copia de esta carta y de los antecedentes remitidos por esta institución.